



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0313-2020-UNAP
Iquitos, 20 de febrero de 2020

VISTO:

El Oficio N° 019-CIRNA-UNAP-2020, presentado el 19 de febrero de 2020, por el director del Centro de Investigación de Recursos Naturales (CIRNA), sobre encargo de funciones;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto don Alenguer Gerónimo Alva Arévalo, director del Centro de Investigación de Recursos Naturales (CIRNA), solicita al rector encargar la coordinación del Laboratorio de Investigación de Productos Antiparasitarios y Antileishmanicidas (LIPNAA), del 27 de enero al 02 de abril de 2020, a don Jorge Manases Rios Rios, docente principal a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Ingeniería Química, mientras dure la ausencia de doña Lastenia Ruiz Mesía, coordinadora del Laboratorio de Investigación de Productos Antiparasitarios y Antileishmanicidas (LIPNAA);

Que, por la razón expuesta, el rector estima conveniente atender lo solicitado por el director del Centro de Investigación de Recursos Naturales (CIRNA);

De conformidad con el artículo 82º del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 005-2017-AU-UNAP, modificado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 008-2017-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Encargar, con eficacia anticipada, a don **Jorge Manases Rios Rios**, docente principal a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Ingeniería Química, la coordinación del Laboratorio de Investigación de Productos Antiparasitarios y Antileishmanicidas (LIPNAA), del **27 de enero al 02 de abril de 2020**, mientras dure la ausencia de doña Lastenia Ruiz Mesía, coordinadora del Laboratorio de Investigación de Productos Antiparasitarios y Antileishmanicidas (LIPNAA), en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL